

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RODASI S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.**

Señores:
Accionistas de la Cía. Rodasi S.A.
Ciudad.-

Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, entrego el Informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros Contables, libros sociales y demás Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2.003.

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores en lo referente a las normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas, quedando demostrado que pese a los problemas financieros, hay una aceptable administración, ya que en el ejercicio fiscal no hubo actividad alguna.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,


CPA. Marco Suriaga Sánchez
COMISARIO

2 JUN 2004

